



endesa



Campeonato de España

Clase 29er

Del 08 al 11 de abril de 2017

1. AUTORIDAD ORGANIZADORA

El Campeonato - Copa de España para la Clase 29er se celebrará en aguas de la bahía de Santa Eulalia del Río del **08 al 11 de abril de 2017**, ambos inclusive, organizado por el Club Náutico Santa Eulalia por delegación de la Real Federación Española de Vela, con la colaboración de la Federación Balear de Vela y de acuerdo con la Secretaría Nacional de la Clase 29e, con el patrocinio de Endesa y la colaboración institucional del Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río.

2. REGLAS

La regata se regirá por:

- 2.1 Las *reglas* de regata como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing 2017 – 2020 (**RRV**);
- 2.2 Las Instrucciones de Medición (IM) que forman parte de las Instrucciones de Regata
- 2.3 Las Reglas de la Clase 29er en vigor.
- 2.4 El Reglamento de Competiciones y el Reglamento de Selección y Clasificación de la RFEV en vigor.
- 2.5 Será de aplicación el Apéndice P del RRV
- 2.6 Se exigirá a los participantes el uso de chaleco salvavidas en todo momento desde
- 2.7 Las Prescripciones de la RFEV al RRV en vigor.

2.8 **REGLAS QUE SE MODIFICAN:**

- 2.8.1 El preámbulo de la Parte 4 se modificará de tal forma que será de aplicación a las embarcaciones de apoyo y sus tripulantes. Se modifica la Regla 40: Los participantes y los tripulantes de las embarcaciones de apoyo, deberán usar dispositivo personal de flotación en todo momento mientras se esté a flote.
- 2.8.2 Las Reglas 35, A4 y A5 del RRV se modificará para puntuar “DNF” sin audiencia a aquellos barcos que no terminen el recorrido en los 15 minutos siguientes a la llegada del primero.
- 2.8.3 Las Reglas 44.1 y P2.1 se modifican de tal forma que “dos giros de penalización” se reemplaza por “un giro de penalización”.



endesa



- 2.8.4 Las Reglas 62.2 y 66 del RRV se modificarán para acortar el tiempo para solicitar una reparación o reapertura de audiencia el último día de regatas.

3. PUBLICIDAD

- 3.1 Los participantes podrán exhibir publicidad individual, de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.
- 3.2 Podrá exigirse a las embarcaciones la exhibición de publicidad del patrocinador de la regata, de acuerdo con lo establecido la Reglamentación 20 de la ISAF, el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación 20 de la ISAF.

4. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIÓN

- 4.1 Los participantes deberán cumplir con los requisitos de Elegibilidad establecidos en la Reglamentación 19 de la ISAF y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.
- 4.2 La regata está reservada a aquellos miembros que estén al corriente de sus obligaciones con la Clase.
- 4.3 Los participantes únicamente podrán inscribirse en este evento a través de su FFAA correspondiente rellenando el formulario adjunto, de acuerdo con lo establecido en el punto 1.2.5 del Reglamento de Selección y Clasificación en vigor, acompañado del resguardo de la transferencia, remitiéndolo, antes de las **20:00 horas del 04 de abril de 2017**, a:

Club Náutico Santa Eulalia

E-mail: info@clubnauticosantaeulalia.com

WEB <http://www.clubnauticosantaeulalia.com>

- 4.4 Los derechos de inscripción están establecidos en el Punto 3.3 g) del Reglamento de Competiciones de la RFEV:

-50€ por embarcación y 0€ por técnico.

-Los datos para realizar la transferencia son los siguientes:

Banco: **BBVA**

Provincia: **BALEARES**

IBAN, e-form: **ES82 0182 5830 9702 0839 2716**

Concepto: **Inscripción Clase 29er + N° Vela**

- 4.5 Todos los participantes deberán completar el proceso final de registro antes de las **10 horas del 08 de abril de 2017**.

El registro queda condicionado a la presentación antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencias Federativas de deportistas del año en curso para el patrón y el tripulante.
- Para competidores menores de edad, el formulario de Consentimiento.



endesa



- c) Documento acreditativo de socio de la Clase del patrón y el tripulante del año en curso.
 - d) Hoja de verificación o sellado de material firmada por el medidor.
 - e) Para regatistas extranjeros, seguro de Responsabilidad Civil que cubra la cuantía mínima de 300.000 €.
- 4.6 El registro de Entrenadores y Jefes de Equipo queda condicionado a la presentación antes de la hora anteriormente señalada, de los siguientes documentos:
- a) Licencia Federativa de Técnico en vigor.
 - b) Titulación necesaria para el uso y manejo de la embarcación.
 - c) Documentación completa de la embarcación debidamente actualizada en vigor.
 - d) Todos los barcos de apoyo deberán llevar a bordo radio VHF capaz de transmitir y recibir por los canales 16, 69 y 72.

5. PROGRAMA

5.1 Registro/mediciones

Plataforma de Escuela de Vela, 7 de abril de 2017: de 09:00 a 18:00 horas

Plataforma de Escuela de Vela, 8 de abril de 2017: de 09:00 a 10:00 horas

5.2 Reunión de patrones

Oficinas del CNSE, 7 de abril de 2017: a las 18:00 horas

5.3. Pruebas

08 de abril 2017	Pruebas; Señal de Atención a las 12:00 hrs
09 de abril 2017	Pruebas; Señal de Atención a las 11:00 hrs
10 de abril 2017	Pruebas, Señal de Atención a las 11:00 hrs
11 de abril 2017	Pruebas; Señal de Atención a las 11:00 hrs Ceremonia de Clausura y Entrega de Premios, a continuación.

- 5.4 El último día de regata no se dará una Señal de Atención después de las 15:00 hrs, excepto como consecuencia de una llamada general en esa prueba.

6. MEDICIONES

- 6.1 En el momento de recibir la inscripción de un barco, se le asignará hora para llevar a cabo las mediciones necesarias en el día previsto. El Comité Organizador informará a los propietarios de la hora asignada.

7. FORMATO DE COMPETICIÓN

- 7.1 El formato de competición inicial será en flota, excepto que, a partir de 40 embarcaciones inscritas, el formato de competición será en grupos con fases previas y finales.

8. PRUEBAS Y PUNTUACIÓN

- 8.1 Están programadas un total de 16 pruebas.

- 8.2 Descartes:



endesa



- 11.3.1 Cuando cuatro (4) o menos pruebas se hayan completado, la puntuación de un barco será la suma total de todas sus puntuaciones. No habrá descartes.
- 11.3.2 Cuando de cinco (5) a nueve (9) pruebas se hayan completado, la puntuación de un barco será la suma total de todas sus puntuaciones descartando su peor puntuación.
- 11.3.3 Cuando más de nueve (9) pruebas se hayan completado, la puntuación de un barco será la suma total de todas sus puntuaciones descartando sus dos peores puntuaciones.

9. RESPONSABILIDAD

- 9.1 Los participantes en esta regata para la Clase 29er lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 9.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas Anuncio de Regata.

Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 4**, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV.

10. COMUNICACIONES

- 10.1 Excepto en caso de emergencia, un barco no hará ni recibirá comunicaciones por radio que no estén disponibles para todos los barcos mientras esté en regata.
Esta restricción también se aplica a los teléfonos móviles.

11. PREMIOS

- 11.1 Habrá trofeos para los primeros puestos de cada categoría.
- 11.2 La RFEV otorgará la Placa de Campeón del Campeonato de España a los vencedores de cada categoría (mínimo 10 barcos salidos)
- 11.3 Otros premios se anunciarán en el TOA antes del inicio de las pruebas.
- 11.4 Se establecen las siguientes categorías:

Absoluta, Juvenil (Sub-16 M&F), (SUB-19 M&F) y Femenina.

12. SELECCIÓN

- 16.1 El **Campeonato de España 2017 de la Clase 29er** es una regata de selección para la formación de los Equipos Nacionales de acuerdo con el Reglamento de Competición de la RFEV en vigor.

13. DERECHOS DE IMAGEN



endesa



17.1 Los participantes autorizan a la Organización para el uso y distribución de las imágenes, fotografías o cualquier otro medio de grabación o reproducción relacionado con el evento de forma completamente gratuita.

14. ACTOS SOCIALES

Los Actos Sociales serán anunciados en el TOA antes del inicio del Campeonato.

15. REPRESENTANTE DE LA CLASE

19.1 El Representante de la Clase será el Secretario Nacional de la misma o quién éste designe.

16. CONTACTO

Persona de Contacto Domingo Tur
E.mail: domicnse@gmail.com
WEB <http://www.clubnauticosantaeulalia.com>